



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN HUMANIDADES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL I

Denominación en Inglés:

World Medieval History I

Código:

101413107

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

HISTORIA MEDIEVAL

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Paulina Rufo Isern	ysern@dhis2.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Prof. Paulina Rufo Isern

Despacho: Pabellón 12 alto- despacho 11

E-Mail: ysern@uhu.es

Teléfono: 959219150

TUTORÍAS: Cuatrimestre 1: Lunes y martes de 12:00 a 15:00h previa cita.

Cuatrimestre 2: Miércoles y jueves de 10:00 a 12:00h y 13.30 a 14.30 previa cita.

NOTA: El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tablones de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Aproximación a la evolución general de las sociedades medievales durante la alta Edad Media.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Approach to the general evolution of medieval societies during the High Middle Ages.

The chronological and spatial amplitude forces us to focus primarily on the analysis of Western Europe and the Mediterranean World during the mentioned period.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2º Curso Grado en Humanidades, C1.

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

1. Pretendemos que el alumno adquiera un conocimiento general y actualizado de la evolución de las civilizaciones que se desarrollaron en el espacio occidental, Bizancio y el Islam durante los siglos V al X, maneje los conceptos, categorías y temas más importantes de la misma y adquiera la suficiente capacidad de análisis y síntesis que le permitan la comprensión de los principales procesos históricos en el marco temporal y geográfico de la asignatura, con especial incidencia en el proceso de formación y consolidación de los diferentes Estados y su importancia para comprender la actual articulación política del territorio.

La amplitud cronológica y espacial nos obliga a centrarnos prioritariamente en el análisis de la Europa Occidental y del Mundo Mediterráneo durante el mencionado período.

2. Familiarización con los principales debates historiográficos relativos al período medieval en el ámbito indicado. Y desarrollo de una actitud reflexiva y crítica frente a las distintas interpretaciones existentes. El/la estudiante debe adquirir conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción.

3. Discusión y debate sobre ideas preconcebidas, mitos, tópicos, prejuicios y visiones sesgadas sobre el período altomedieval.

4. Asimismo, pretendemos que el/la alumno/a conozca y sea capaz de utilizar instrumentos de

búsqueda, identificación, selección y recogida de información, y desarrolle la capacidad de examinar críticamente y valorar cualquier clase de fuente y documento histórico.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE9: Capacidad para organizar, planificar y gestionar información histórica de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.

CE11: Comprensión de las corrientes historiográficas.

CE8: Conocimiento racional, crítico, diacrónico y en una dimensión espacial amplia de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad del pasado de la humanidad.

CE10: Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Capacidad de expresión oral y escrita.

CG10: Capacidad de comunicación y argumentación.

CG2: Conocimiento suficiente de los conceptos, categorías, teorías y metodología relevantes.

CG9: Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

CG6: Habilidades en la búsqueda y el tratamiento de la información.

CG7: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones académicas teórico prácticas.
- Actividades prácticas.
- Actividades no presenciales.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.

- Sesiones académicas prácticas.
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

A. SESIONES ACADÉMICAS TEÓRICAS.

Los temas a tratar por la profesora se impartirán acompañados por presentaciones que sirvan de apoyo a la explicación de la materia correspondiente y cuya utilización tiene como objetivo facilitar la exposición de los procesos históricos, recurriendo a la visualización de contenidos mediante el empleo de la imagen (cartografía, gráficos, cuadros genealógicos, iconografía, numismática, etc.) como elemento central en el proceso de adquisición del conocimiento. Para cada tema impartido se dispondrá de un esquema y una bibliografía básica, además de un vocabulario. A medida que se desarrollen los temas, las presentaciones –o una versión resumida de ellas- estarán disponibles en la Plataforma Virtual Moodle. Es imprescindible recurrir a las presentaciones para la preparación y estudio de la asignatura.

SOBRE LA ASISTENCIA A CLASE: La asistencia a clases teóricas no es obligatoria, pero para quienes así lo hagan, se advierte que ello implica la atención al trabajo que se realice. Por esta razón:

-No se permitirá el uso de ordenadores portátiles ni de ningún otro dispositivo electrónico en clase sin permiso expreso de la profesora.

-No se admitirá la falta de puntualidad, salvo causa debidamente justificada, pudiendo la profesora no admitir al/a la alumno/a si el retraso es considerable o injustificado.

-No se admitirá ningún comportamiento que perturbe el normal desarrollo de la docencia.

IMPORTANTE: Los/las alumnos/as deberán entregar una ficha con el nombre del curso, identificación personal, foto y dirección de correo electrónico dentro de las cuatro primeras semanas de curso.

B. SESIONES ACADÉMICAS PRÁCTICAS

En las sesiones prácticas se profundizará en contenidos concretos de la asignatura a través del comentario y análisis de materiales gráficos, textos y otros recursos que permitan adquirir un mejor conocimiento de aspectos esenciales de la materia impartida.

Los/las estudiantes deberán realizar los comentarios de textos históricos propuestos para 2 de 4 bloques temáticos que serán debidamente indicados por la profesora en la plataforma Moodle con al menos dos semanas de antelación a su entrega (de los que estarán excluidos la primera parte del nº 4 y el nº 8). La calificación media de los comentarios entregados para esos 2 bloques supondrá el 10% de la nota final de la asignatura, siempre que superen 2 puntos/10). La profesora, aleatoriamente, pedirá a varios/as alumnos/as durante las sesiones prácticas previstas que expongan sus comentarios en clase.

Esos comentarios deberán ser entregados a través de la plataforma virtual en un único archivo Word por bloque, no aceptándose en ningún caso envíos posteriores a la fecha de entrega fijada. Las indicaciones para la realización y presentación de los comentarios se encontrarán igualmente en la Plataforma Virtual.

Se recuerda a los/las alumnos/as que la cita de cualquier material bibliográfico o de webgrafía debe quedar adecuadamente consignada en la correspondiente nota, considerándose nulo el comentario si no se hace de esta manera.

Se advierte que sí es obligatoria la asistencia a las clases prácticas, siendo controlada en este caso.

C. OTRO TRABAJO AUTÓNOMO

Lecturas. Los/las alumnos/as (**independientemente de que se presenten al examen en la convocatoria de febrero o de septiembre**) deberán leer obligatoriamente una serie de artículos o capítulos de libro relativos a los temas 4 (parcialmente) y 8, que se darán a conocer en la plataforma Moodle con una antelación de al menos 30 días. Sobre su contenido, deberán responder a un examen tipo test que se llevará a cabo en la fecha convenida previamente (duración: 1 hora), entendiéndose aprobado a partir de 18/30 preguntas correctas.

La calificación de este examen, siempre que se haya obtenido una nota igual o superior a 2/10, constituirá un 10% de la nota final de la asignatura.

Para quienes se presenten al examen de la asignatura en la convocatoria de septiembre, **se recuerda que no habrá un segundo examen tipo test,**

6. Temario Desarrollado

INTRODUCCIÓN

TEMA 1.- La Historia y la Edad Media. El concepto de Edad Media. Origen, cronología y periodificación. Los límites espacio-temporales. Las fuentes de la Historia Medieval.

I.- LA CRISIS DEL “ORDEN ANTIGUO” y LAS TRANSFORMACIONES DEL MUNDO MEDITERRÁNEO. LA TRANSICIÓN A LA EDAD MEDIA (SIGLOS III-VII).

TEMA 2.- La *crisis* del Mundo Antiguo. Factores y consecuencias. Las grandes migraciones: las invasiones de los pueblos *bárbaros* y la modificación del espacio geo-político. La cristianización y la consolidación de la Iglesia y el Papado.

TEMA 3.- Los primeros reinos germánicos. Fundamentos políticos y estructuras socioeconómicas. La recepción de la cultura antigua.

TEMA 4.- Permanencia y renovación: del Imperio Romano de Oriente al Imperio Bizantino. Mahoma y el origen del islam. El Califato Ortodoxo y Omeya. La expansión territorial.

II. LA ALTA EDAD MEDIA. LA FEUDALIZACIÓN DE OCCIDENTE (SIGLOS VIII-X).

TEMA 5.- La Europa carolingia. Organización económica y estructuración social de la Europa carolingia. El desarrollo de las relaciones de dependencia personal. El origen del feudalismo y del régimen señorial.

TEMA 6.- Las segundas migraciones y la transformación política del espacio europeo (siglos VIII al X). La *restauración* otónida. La Europa periférica.

TEMA 7.- El califato Abbasí. Estructuras políticas del Estado islámico. La organización social y las actividades económicas.

TEMA 8.-Bizancio ante las nuevas amenazas exteriores, ss. VIII-XI.

TEMA 9.- Cultura, Iglesia y vida religiosa en el alto Medievo

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

A.1. Manuales y obras generales.

ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A. (coord.): *Historia Universal de la Edad Media*, Barcelona, 2013.

BALARD, M. y otros: *Iniciación a la Historia. Edad Media Occidental. De los bárbaros al Renacimiento*, Madrid, 2013 (1ª ed. Española 1989)

BROWN, P.: *El primer milenio de la cristiandad Occidental*, Barcelona, 1997.

CLARAMUNT, S.; PORTELA, E.; MITRE, E.; GONZÁLEZ, M.: *Historia de la Edad Media*, Barcelona, 2014 (3ª ed.).

CIPOLLA, C. M. (ed.): *Historia económica de Europa, I. La Edad Media*, Barcelona, 1979.

COLLINS, R.: *La Europa de la Alta Edad Media, 300-1000*, Madrid, 2000.

CONTAMINE, Ph. y otros: *La economía medieval*, Madrid, 2000.

DONADO VARA, J. y ECHEVARRÍA ARSUAGA, A.: *Historia medieval, I. Siglos V-XII*, Madrid, 2014.

DONADO VARA, J.; ECHEVARRÍA ARSUAGA, A. y BAQUERO GOÑI, C.: *Historia medieval, II. Siglos XIII al XV*, Madrid,

DUBY, G.: *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*, Barcelona, 1968.

ECO, U. (coord.): *La Edad Media I. Bárbaros, cristianos y musulmanes*, México D.F., 2018.

ECO, U. (coord.): *La Edad Media II. Catedrales, caballeros y ciudades*, México D.F., 2018.

ECO, U. (coord.): *La Edad Media III. Castillos, mercaderes y poetas*, México D.F., 2018.

FOSSIER, R. (ed.): *La Edad Media*, 3 vols. Barcelona, 1988 (t. 1: *La formación del mundo medieval (350-950)*).

FOSSIER, R.: *La sociedad medieval*, Barcelona, 1996.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A. y SESMA MUÑOZ, J.A.: *Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa*, Madrid, 2002 (1ª ed. 1997).

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA MUÑOZ, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, Madrid, 2008.

- KAPLAN, M. (dir.): *Edad Media (siglos V-X)*, Granada, 2004.
- KOENIGSBERGER, H. G.: *La Edad Media, 400-1500*, Barcelona, 1991.
- LADERO QUESADA, M.A.: *Historia Universal. Edad Media*, Barcelona, 2010.
- LE GOFF, J.: *La civilización del Occidente medieval*, Barcelona, 1999 (2ª ed.).
- McKITTERICK, R. (ed.): *La Alta Edad Media*, Barcelona, 2002.
- MITRE FERNÁNDEZ, E.: *Historia de la Edad Media en Occidente*, Madrid, 2016 (5ª ed.).
- MITRE FERNÁNDEZ, E. y otros: *La Alta y Plena Edad Media*, volumen III de la *Historia Universal de Historia 16*, Madrid, 1994.
- MITRE FERNÁNDEZ, E.: *Historia del Cristianismo, II. El mundo medieval*, Madrid, 2011.
- POUNDS, N.H.J.: *Historia económica de la Europa medieval*, Barcelona, 1981.
- RUIZ GÓMEZ, F.: *Introducción a la Historia Medieval*, Madrid, 1998.
- VINCENT, C.: *Breve Historia del Occidente Medieval*, Madrid, 2001.
- WALLACE-HADRIL, J. M.: *El Occidente bárbaro, 400-1000*, Madrid, 2014.
- WICKHAM, C.: *El legado de Roma una historia de Europa de 400 a 1000*, Barcelona, 2013.
- WICKHAM, C.: *Una historia nueva de la Alta Edad Media: Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona, 2008.
- A.2. Específicos. Bizancio. Islam.**
- CABRERA, E. y SEGURA, C.: *Historia de la Edad Media. Bizancio. El Islam*, Madrid, 1988.
- CABRERA, E.: *Historia de Bizancio*, Barcelona, 2012.
- CAHEN, C.: *El Islam (1). De los orígenes hasta el comienzo del Imperio otomano*, Madrid, 1972.
- CASTILLO FASOLI, R.D.: *Historia breve de Bizancio*, Madrid, 2009.
- CLARAMUNT, S.: *Las claves del Imperio Bizantino (395-1453)*, Barcelona, 1992.
- DUCELIER, A. y otros: *Iniciación a la Historia. El cercano oriente medieval*, Madrid, 2012 (1ª ed. 1989).
- FACI LACASTA, J.: *Introducción al mundo bizantino*, Madrid, 1996.
- GARCÍA SANJUÁN, A.: *Las sociedades islámicas clásicas (siglos VII-XV). Estructuras, procesos y mentalidades*, Madrid, 2021.
- HERRIN, J.: *Bizancio: El Imperio que hizo posible la Europa Moderna*, Barcelona, 2009.
- MANZANO MORENO, E.: *Historia de las sociedades musulmanas en la Edad Media*, Madrid, 1992.
- NORWICH, J.J.: *Breve Historia de Bizancio*, Madrid, 2000.

PATLAGEAN, E. y otros: *Historia de Bizancio*, Barcelona, 2001.

TREADGOLD, W.: *Breve Historia de Bizancio*, Barcelona, 2001.

7.2 Bibliografía complementaria:

B) OBRAS DE REFERENCIA: ATLAS, VOCABULARIOS Y DICCIONARIOS.

BONNASSIE, Pierre: *Vocabulario básico de la Historia Medieval*, Barcelona, 1999.

CLARAMUNT, Salvador y otros: *Atlas de Historia Medieval*, Barcelona, 1980.

COOK, Ch.: *Diccionario de términos históricos*, Madrid, 1997 (2ª ed.).

DUBY, G.: *Atlas Histórico Mundial*, Barcelona, 1989.

EHEVARRÍA, A. y RODRÍGUEZ, J.M.: *Atlas Histórico de la Edad Media* (2ª ed.), Madrid, 2013.

GÓMEZ GARCÍA, L.: *Diccionario de Islam e islamismo*, Madrid, 2009.

KINDER, H. y HILGEMANN, W.: *Atlas histórico mundial.*, t.1, Madrid, 2006.

LE GOFF, J. - SCHMITT, J.C: *Diccionario razonado del Occidente Medieval*, Madrid, 2003.

LOYN, R.: *Diccionario Akal de Historia Medieval*, Madrid, 1998.

MAÍLLO SALGADO, Felipe: *Vocabulario de historia árabe e islámica*, Madrid, 1996.

MAÍLLO SALGADO, F.: *Diccionario de historia árabe e islámica*. Madrid, 2013.

MACKAY, A. - DITCHBURN, D. (eds.): *Atlas de Europa Medieval*, Madrid, 1999.

McEVEDY, C.: *The New Penguin Atlas of Medieval History*, London, 1992.

THORAVAL, Y.: *Diccionario de Civilización musulmana*, Barcelona, 1996.

VILAR, P.: *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, 1980.

C) COLECCIONES DE TEXTOS Y DOCUMENTOS

DUBY, G.: *Europa en la Edad Media*, Barcelona, 1986.

FALCÓN, M^a. Isabel y otros: *Antología de textos y documentos de Edad Media*, Valencia, 1977.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.: *Nueva historia de España en sus textos. Edad Media*, Santiago de Compostela, 1975.

LARA PEINADO, F. y RABANAL ALONSO, M. A.: *Comentario de textos históricos (método y recopilación)*, Lérida, 1978.

LOZANO, A. y MITRE, E.: *Análisis y comentarios de textos históricos. I. Edad Antigua y Media*, Madrid, 1979.

MITRE FERNÁNDEZ, Emilio: *Textos y documentos de época medieval (análisis y comentario)*,

Madrid, 1992.

RIU RIU, Manuel y otros: *Textos comentados de época medieval (siglo V al XII)*, Barcelona, 1982, 2ª ed.

UBIETO ARTETA, A.: *Cómo se comenta un texto histórico*, Zaragoza, 1978.

VV.AA.: *Textos y documentos de historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVIII*, en *Historia de España dirigida por M. Tuñón de Lara*, volumen XI, Barcelona, 1984.

D) ENLACES

-GeaCron. Atlas Histórico Mundial Interactivo desde 3000 a.C.

<http://geacron.com/home-es/?lang=es&sid=GeaCron135836>

-Sociedad Española de Estudios Medievales

<https://medievalistas.es/>

<https://medievalistas.es/enlaces/>

-Asociación Española de Arqueología Medieval

<https://aeam.es/>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen escrito.
- Trabajos teórico prácticos de clase.
- Controles de lecturas obligatorias.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

a.1. Examen final: Teórico (60%) y práctico (20%)

Los/las alumnos/as deberán realizar un examen final, que constarán de dos partes: una teórica (compuesta de un tema y una pregunta), con valor de un 60% de la nota final de la asignatura; y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura a elegir entre los dos propuestos), que valdrá un 20% de la nota final de la asignatura.

a.2. Examen de las lecturas obligatorias: 10%

Los/las alumnos/as deberán responder a un examen tipo test de las lecturas relativas a los temas 4 (parcialmente) y 8, que serán colgadas en la plataforma Moodle al menos con 30 días de antelación a la fecha indicada para la prueba (primer día de clase de enero de 2023), **independientemente de que concurren al examen en la primera o la segunda convocatoria** y siendo **condición imprescindible para poder presentarse al examen final de la asignatura**. Su calificación constituirá un 10% de la nota final de la asignatura, siempre que en este examen se haya obtenido un mínimo de 2 puntos/10.

a.3. Comentarios de texto 10%

Los/las estudiantes deberán realizar los comentarios de textos históricos propuestos para 2 de 4 bloques temáticos que serán debidamente indicados por la profesora en la plataforma Moodle con al menos dos semanas de antelación a su entrega (de los que estarán excluidos la primera parte del nº 4 y el nº 8). La calificación media de los comentarios entregados para esos 2 bloques supondrá el 10% de la nota final de la asignatura, siempre que superen 2 puntos/10).

La **nota final** de la asignatura será el resultado de la ponderación entre la calificación de la prueba escrita tipo test (10%, siempre que se haya obtenido una calificación mínima de 2/10), el examen final teórico (60%) y práctico (20%) y, en su caso, la contabilización de los comentarios de texto en las condiciones anteriormente señaladas (10%).

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada

ocurrencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para ello será imprescindible:

- 1.- Manejar a buen nivel los conceptos básicos de la materia estudiada.
- 2.- Hacer un uso adecuado de la terminología especializada.
- 3.- Utilizar correctamente la cronología de época medieval y conocer sus fuentes principales.
- 4.- Demostrar convenientemente un buen manejo de las habilidades de composición y estructuración de un discurso escrito.
- 5.- Ser capaz de expresarse con corrección, madurez y claridad expositiva.
- 6.- No cometer faltas de ortografía.

La mención de Matrícula de Honor sólo se otorgará a los/as alumnos/as que, además de haber alcanzado un mínimo de 9.5 en la nota ponderada de exámenes y comentarios, sean considerados dignos/as de dicho honor a criterio de la profesora de la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Idénticos a los de la primera convocatoria.

Se recuerda que el examen de las lecturas obligatorias, realizado en enero de 2023, es **condición imprescindible para poder presentarse a esta convocatoria.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Idénticos a los de la primera convocatoria.

8.2.3 Convocatoria III:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En esta convocatoria, la calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (compuesta de un tema y dos preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor. Dicho examen tendrá un valor de un 100% para la nota final de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Idénticos a los de la primera convocatoria.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En esta convocatoria, la calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (compuesta de un tema y dos preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor. Dicho examen tendrá un valor de un 100% para la nota final de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Idénticos a los de la primera convocatoria.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

La calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (un tema obligatorio y dos preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor. Dicho examen supondrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada ocurrencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para ello será imprescindible:

- 1.- Manejar a buen nivel los conceptos básicos de la materia estudiada.
- 2.- Hacer un uso adecuado de la terminología especializada.
- 3.- Utilizar correctamente la cronología de época medieval y conocer sus fuentes principales.
- 4.- Demostrar convenientemente un buen manejo de las habilidades de composición y estructuración de un discurso escrito.
- 5.- Ser capaz de expresarse con corrección, madurez y claridad expositiva.
- 6.- No cometer faltas de ortografía.

La mención de Matrícula de Honor sólo se otorgará a los/as alumnos/as que, además de haber alcanzado un mínimo de 9.5 en la nota ponderada de exámenes y comentarios, sean considerados dignos/as de dicho honor a criterio de la profesora de la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

La calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (un tema obligatorio y dos preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor. Dicho examen supondrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada ocurrencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para ello será imprescindible:

- 1.- Manejar a buen nivel los conceptos básicos de la materia estudiada.
- 2.- Hacer un uso adecuado de la terminología especializada.
- 3.- Utilizar correctamente la cronología de época medieval y conocer sus fuentes principales.
- 4.- Demostrar convenientemente un buen manejo de las habilidades de composición y estructuración de un discurso escrito.
- 5.- Ser capaz de expresarse con corrección, madurez y claridad expositiva.
- 6.- No cometer faltas de ortografía.

La mención de Matrícula de Honor sólo se otorgará a los/as alumnos/as que, además de haber alcanzado un mínimo de 9.5 en la nota ponderada de exámenes y comentarios, sean considerados dignos/as de dicho honor a criterio de la profesora de la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

La calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (un tema obligatorio y dos preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor. Dicho examen supondrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada ocurrencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para ello será imprescindible:

- 1.- Manejar a buen nivel los conceptos básicos de la materia estudiada.
- 2.- Hacer un uso adecuado de la terminología especializada.
- 3.- Utilizar correctamente la cronología de época medieval y conocer sus fuentes principales.
- 4.- Demostrar convenientemente un buen manejo de las habilidades de composición y estructuración de un discurso escrito.
- 5.- Ser capaz de expresarse con corrección, madurez y claridad expositiva.
- 6.- No cometer faltas de ortografía.

La mención de Matrícula de Honor sólo se otorgará a los/as alumnos/as que, además de haber alcanzado un mínimo de 9.5 en la nota ponderada de exámenes y comentarios, sean considerados dignos/as de dicho honor a criterio de la profesora de la asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (un tema obligatorio y dos preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor. Dicho examen supondrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada ocurrencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para ello será imprescindible:

- 1.- Manejar a buen nivel los conceptos básicos de la materia estudiada.
- 2.- Hacer un uso adecuado de la terminología especializada.
- 3.- Utilizar correctamente la cronología de época medieval y conocer sus fuentes principales.
- 4.- Demostrar convenientemente un buen manejo de las habilidades de composición y estructuración de un discurso escrito.
- 5.- Ser capaz de expresarse con corrección, madurez y claridad expositiva.

6.- No cometer faltas de ortografía.

La mención de Matrícula de Honor sólo se otorgará a los/as alumnos/as que, además de haber alcanzado un mínimo de 9.5 en la nota ponderada de exámenes y comentarios, sean considerados dignos/as de dicho honor a criterio de la profesora de la asignatura.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	0	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0